PROCESO: PERMISO A MENOR DE EDAD PARA SALIR DEL PAIS. DEMANDANTE: LAURA LILIANA GOMEZ ESPÍNDOLA. DEMANDADO: ANDRES SANDOVAL SARRIAS. RADICACIÓN No. 760013110005-**2019-00606**-00

REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL



JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE LA ORALIDAD DE CALI AUTO No. 020

Santiago de Cali, 15 de diciembre de 2021

PONER EN CONOCIMIENTO de la parte interesada la respuesta allegada por el ICBF, por medio del cual informa que por competencia fue direccionada la solicitud al Centro Zonal Sur de esa entidad, para el trámite correspondiente.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

CARLOS ERNESTO OLARTE MATEUS JUEZ JUEZ - JUZGADO 005 DE CIRCUITO FAMILIA ORAL DE LA CIUDAD DE CALI-VALLE DEL CAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

129cb66d255096b259cd385a679d64e28c5a4d1079682ebdffae653c7af162beDocumento generado en 15/01/2021 02:58:16 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica